

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>4</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.0397.2026 de 2026	
Nombre completo del contratista: Mónica Yanneth Guerrero Martínez	
Documento de identificación: 29111333	
Nombre del supervisor: Jhon Alexander Castaño Pérez	
Organismo: Secretaria de Educación Distrital	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y capacidad excepcional de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio 03/Febrero/2026	Fecha terminación 30/Junio/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación en adición y prórroga al contrato No. 4143.010.26.1.0397.2026 en trámite de perfeccionamiento.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Quince Millones Setecientos Ochenta y Ocho mil pesos MCTE (\$ 15.788.000=)

Adición: Por valor de tres Millones novecientos cuarenta y siete Mil Pesos M/Cte. (\$3.947.000)

Prórroga: Del 01 de junio de 2026 a junio 30 de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$19.735.000	\$ 3.947.000	\$ 11.841.000	\$3.947.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1081286209 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8822927763 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 19/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El profesional de apoyo durante este periodo desarrolló las siguientes funciones de acuerdo con lo estipulado en el contrato de acompañamiento para la institución educativa oficial que tiene a su cargo GENERAL ALFREDO VASQUEZ COBO. A continuación se mencionan las funciones ejecutadas en este periodo.

Actividades Ejecutadas:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. Elaborar un plan de trabajo y hacer un seguimiento que dé cuenta del desarrollo de las actividades contractuales; este debe estar aprobado por el supervisor del contrato.

La profesional de apoyo en el mes de mayo realizó el seguimiento en el plan de trabajo de las actividades ejecutadas en este periodo que dan cuenta de las funciones contractuales, documentando en el respectivo formato. Acciones realizadas en la institución a cargo como son: atención a familia, Diligenciamiento del Anexo 1 y Acta de Acuerdo Anexo 3, acompañamiento a docentes en la elaboración de la valoración pedagógica.

2. Brindar apoyo integral a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) en la caracterización y registro de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje o del comportamiento en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT), así como en la actualización de sus historias escolares o portafolios.

La profesional de apoyo brindó acompañamiento a la institución para la debida categorización y actualización de historias pedagógicas y portafolios, realizó la verificación de los estudiantes que se encuentran registrados en el SIMAT en la categoría de discapacidad y/o trastorno del aprendizaje de acuerdo al Anexo 6^a enviado por la Secretaria de Distrital de Educación correspondiente al corte del mes abril 2026 apoyándose con el listado interno que maneja la institución presentado y socializado a los administrativos de la institución el mes de abril 2026.

En este proceso de análisis de historias clínicas, realizó el ingreso de un estudiante a la categoría de discapacidad intelectual del grado 8-1 Jhon Eduard Martínez. Con la debida verificación del diagnóstico. La actualización del registro SIMAT de la institución General Alfredo Vásquez Cobo se evidencia que cuenta con 24 estudiantes en la categoría de discapacidad y 16 estudiantes en las categorías de trastornos. Los resultados del ejercicio realizado durante este periodo fueron socializados a través del cuarto informe de gestión que fue elaborado por el profesional de apoyo, el cual se presentó y socializó con los directivos docentes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

La institución cuenta con el siguiente reporte:

En la institución se reporta un total de 24 estudiantes con discapacidad, distribuidos de la siguiente manera: 9 con discapacidad intelectual, 3 con trastorno del espectro autista, 3 con discapacidad física, 3 con discapacidad psicosocial (mental) y 5 con discapacidad múltiple.

3. Apoyar a los docentes y directivos docentes en la formulación y desarrollo de estrategias para garantizar la acogida de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje o comportamiento.

La profesional de apoyo no realizó en este periodo esta función.

4. Acompañar al docente de aula para realizar la valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje o comportamiento desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

En este periodo la profesional de apoyo realizó acompañamientos para la elaboración de valoración pedagógica documento diligenciado en la plataforma zeti. Acción que realiza en la sede Republica de Ecuador grado 2, Realizada de forma parcial con el compromiso de la docente continuar con elaboración de este documento.

5. Llevar a cabo el acompañamiento al docente de aula en el proceso de nominación y perfil de los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

La profesional de apoyo no realizó la ejecución de esta actividad en este periodo.

6. Fortalecer los procesos de inclusión y equidad en la educación a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los planes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

individuales de ajustes razonables (PIAR) y los planes individuales de formación (PIF) y su articulación con la planeación pedagógica.

La profesional de apoyo realizó acompañamiento al docente de grado 4 de la sede Nuestra Señora de los Remedios en la elaboración de PIAR de estudiante caracterizado con discapacidad limitación física. Documento que se realizó ajuste al área de educación física El cual quedó parcialmente con los ajustes correspondientes al primer periodo. Realizó el compromiso de continuar en la construcción de este documento.

Acompañó a la docente del grado 1 sede Nuestra Señora de los Remedios dentro del aula de clase, para realizar implementación de PIAR a través de la estrategia de fortalecimiento en el seguimiento de instrucción. Garantizando así la implementación de los ajustes razonables.

7. Elaborar y consolidar el informe de gestión y el informe anual de proceso pedagógico o de competencias de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje o comportamiento.

La profesional de apoyo en este periodo continuó con la función de consolidar los informes gestión, de quince (15) estudiantes caracterizados con Discapacidad, en los cuales ha continuado describiendo la información de las acciones realizadas con cada estudiante. En las cuales se puede evidenciar las orientaciones a docentes, a padres de familia, diligenciamiento del Anexo 1, Anexo 3, socialización de PIAR y en casos puntuales se identifica acuerdos establecidos con los coordinadores de la institución. Lo cual se encuentra sustentado en el registro de firmas que reposa en la historia pedagógica de cada estudiante. Acción que también llevó a cabo con cuatro (4) estudiantes de trastorno y diecinueve (19) no caracterizados. Con los que se está realizando seguimiento de proceso y activación de ruta según el caso.

Del total de los soportes que respaldan el cumplimiento de la obligación, únicamente el 10% fue archivado en RECUCO; sin embargo, el 100% de los documentos reposan en el sistema de almacenamiento digital (Drive) de la IEO que es administrado por el PS.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

8. Fortalecer el trabajo con familias, las relaciones interinstitucionales, la sensibilización y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.

La profesional de apoyo brindó atención y orientación de forma individual a dieciséis (16) familias de los estudiantes reportados con Discapacidad en el registro de matrícula- SIMAT para diligenciamiento de Anexo 1, diligenciamiento de Acta de Acuerdo Anexo 3, Socialización de PIAR, seguimientos a procesos. También realizó 4 atenciones a acudientes de estudiantes con trastornos con los que dio continuidad a seguimientos y realizó acuerdos de acompañamiento en casa. Del mismo modo realizó la atención a diecinueve (19) familias de estudiantes no caracterizados, con los que ejecutó acciones como son: seguimientos a procesos, orientación en acompañamiento de estrategias en casa con familias de estudiantes que iniciaran proceso de valoración y seguimiento.

Del total de los soportes que respaldan el cumplimiento de la obligación, únicamente el 10% fue archivado en RECUCO; sin embargo, el 100% de los documentos reposan en el sistema de almacenamiento digital (Drive) de la IEO que es administrado por el PS.

9. Realizar formación a docentes con el fin de promover en la práctica pedagógica de los docentes y directivos docentes la apropiación de didácticas flexibles que potencien el aprendizaje de todos.

La profesional de apoyo no realizó en este periodo esta función.

10. Generar acciones que permitan desarrollar la cultura inclusiva en la institución mediante el trabajo con la comunidad educativa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Dio respuesta a la convocatoria realizada por los líderes de la estrategia y participó en la jornada de "Estrategias basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje - D.U.A." liderando uno de los stands a través de los cuales se impactó a los directivos y docentes de la IE Ciudad Córdoba y Navarro, actividad que fue realizada el día 08/mayo/2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

11. Realizar el acompañamiento a las instancias del gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoyan la inclusión escolar principalmente: comités de calidad, de convivencia, académico entre otros.

En este periodo la profesional de apoyo asistió y acompañó al comité de evaluación y promoción, donde se abordó de forma grupal casos puntuales para que los docentes tengan en cuenta al momento de evaluar. Inicialmente participó en la reunión en la cual se explicaba los cambios del SIIE. Posteriormente fue roto por los grupos que los docentes hicieron por sede, es decir, Los grupos de Nuestra Señora de los Remedios y República de Ecuador. Realizando intervenciones que permiten a los docentes tener claridad sobre el proceso de evaluación de los estudiantes con discapacidad y trastornos de aprendizaje, garantizando así el fortalecimiento de la inclusión en la planificación y evaluación institucional.

12. Acompañar los procesos de revisión del manual de convivencia y del sistema institucional de evaluación de los estudiantes para favorecer la evaluación, promoción y titulación en el marco de la educación inclusiva.

La profesional de apoyo aún no ha comenzado a ejecutar esta función.

13. Efectuar articulación con las estrategias de Permanencia Escolar y procesos y subprocesos de la Secretaría de Educación Distrital en pro de la garantía del derecho a la educación.

La profesional de apoyo estableció articulación con la estrategia de permanencia escolar "Apoyo Académico Especial Emocional", con el fin de garantizar el derecho a la educación de la estudiante Helen Betancourt, dicha actividad quedó relacionada en el informe de gestión del estudiante y se encuentra sustentado a través del correo electrónico que contiene la información de la articulación efectuada, a través de la cual se realiza seguimiento al caso y cuya evidencia reposa en las historias pedagógicas de la estudiante beneficiada.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

14. Participar en espacios intersectoriales a los que sea delegado a nivel institucional, para promover el trabajo cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad en la educación de calidad.

La profesional de apoyo aún no ha comenzado a ejecutar esta función.

15. Generar informes mensuales detallados de actividades y un informe consolidado del acompañamiento del profesional de apoyo con propuestas de mejora para el siguiente año lectivo; mantener actualizado el Drive con las evidencias solicitadas y demás solicitudes requeridas por la Secretaría de Educación Distrital (SED).

La profesional de apoyo consignó y consolidó a través del formato estadístico, el informe de seguimiento sobre el acompañamiento realizado, garantizando la documentación y posterior socialización de las actividades desarrolladas durante este periodo con los directivos docentes de la IE acompañada, por medio de correo electrónico al rector y coordinadores. También realizó la socialización que llevo a cabo en espacio presencial con el rector.

De igual manera realizó gestión administrativa en la que actualizó las evidencias del acompañamiento brindado durante este periodo, en el sistema de almacenamiento digital (Drive), las cuales fueron verificadas a través de un encuentro sincrónico sostenido con la coordinadora territorial a cargo. Como fueron: Carpeta informe de abril, carpeta de historias pedagógicas, estadístico, carpeta de talleres y carpeta de entrega del cuarto informe mayo.

16. Las demás actividades que le sean o le hayan sido encomendadas para dar cumplimiento a las obligaciones objeto de su contrato.

Esta obligación no se ejecutó para esta cuota.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Las evidencias que soportan la ejecución de las actividades contractuales pueden ser consultadas a través del siguiente vínculo:

https://drive.google.com/drive/folders/1z8PKUq8L6MW2O1XAFgkg-4IMbhtybN5z?usp=drive_link

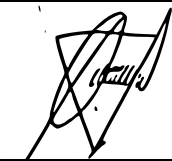
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



Jhon Alexander Castaño Pérez
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, junio 12 de 2026.